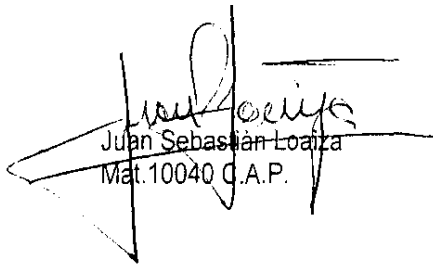


ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS
Estudio Jurídico

Señor Notario:

Juan Sebastián Loaiza Berrú, a petición de los interesados solicito se sirva protocolizar "el certificado de existencia legal de la compañía F. D. C. FINANCIAL INC.", misma que consta de una foja; y se sirva conferirme cuatro copias de las mismas. Al efecto sírvase devolverme los documentos originales.

Atentamente,


Juan Sebastián Loaiza
Mat. 10040 C.A.P.


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dirección: Avenida Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, Piso 5, Oficina 501
Teléfonos: (593-2) 298-1578 / 1579 / 1580, **Fax:** (593-2) 298-1584
Email: law@almeidaguzman.com **Web Site:** www.almeidaguzman.com
Quito D. M., Ecuador





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 605465

PAG. 1
// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1520460

QUE LA SOCIEDAD :

D.C. FINANCIAL INC.

INSTRUMENTO REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO PUBLICO DE PANAMA, EL CINCO DE ABRIL DE 2014, CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1520460, Y EN VISTA A LA SOLICITUD DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JOSE E. SILVA
- 2) MARTA DE SAAVEDRA
- 3) DIANETH M. DE OSPINO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : JOSE E. SILVA
TESORERO : MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO : DIANETH M. DE OSPINO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

QUE SU CAPITAL ES DE *****750.000.00 DOLARES AMERICANOS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE A LAS 06:19:33 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1520460
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 044528
FECHA: Martes 15, Abril DE 2014
// JOMAPA20 //

YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMA.

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

1 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO 11 ABR 2014

5 EN Panamá 5 de

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero

9 Sello/Timbre 10 Firma

Esta Autorización no
complica responsabilidad

Quito, 28 ABR 2014

NOTARIA

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON: A petición del Abogado Juan Sebastián Loaiza, protocolizo en dos (2) fojas los DOCUMENTOS de la compañía F.D.C. FINANCIAL INC., que anteceden. Quito, 28 de abril del 2014.



AMV

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



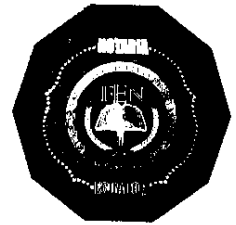
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se protocolizo ante mí en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de DOCUMENTOS de la compañía F.D.C. FINANCIAL INC., sellada y firmada en Quito, veinte y ocho de abril del dos mil catorce.-



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

PMV

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

PM